

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16763** *Resolución de 11 de julio de 2023, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 108, de 7 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para provisión en propiedad, mediante el sistema de funcionarización en régimen interno de las plazas que se detallan:

- Una plaza de Técnico/a Promoción Económica y Empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Superiores.
- Una plaza de Administrativo/a Administración General, perteneciente a la escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y sede electrónica de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.

Guadalajara, 11 de julio de 2023.–El Presidente, José Luis Vega Pérez.